

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre notificación a (deudores)

EDICTO

1245.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 2 de mayo de 2008.

El Jefe de Negociado de U.R.E. José M.^a Moñino Notario.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
10 52100004446	1211	SUAREZ CAMPANO MARIA CARMEN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 08 00015489		CT FARHANA, URB. MAYORAZGO 32	52005	MELILLA	52 01 218 08 000120084	52 01
10 52100882500	1211	ALAMO ALMANSA MANUEL			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 08 00020038		BD CONSTITUCION 0 BJ IZ	52005	MELILLA	52 01 218 08 000158379	52 01
07 521001941838	1221	BENALI --- ZOULIKHA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 08 00020139		PP MARITIMO MIR BERLANGA 39 2 B	52006	MELILLA	52 01 218 08 000158480	52 01
07 521002060258	1221	KARMADI --- HAJIBA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 08 00020240		PS MARITIMO EDIFICIO ANTARES 0 6 A	52006	MELILLA	52 01 218 08 000158581	52 01
10 52100834202	1211	GOMEZ PEREZ JOSE JUAN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 08 00022462		PZ MARTIN DE CORDOBA 7 2 C	52005	MELILLA	52 01 218 08 000163231	52 01
07 521002402687	0521	ABDELKADER AMAR MUSTAFA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 08 00018624		PZ DE CORDOBA 5 BJ	52001	MELILLA	52 01 218 08 000164241	52 01
07 041008383034	0521	HERRERIAS GARCIA FRANCISCO MANUE			REQUERIMIENTO DE BIENES	